

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

104

FUENLABRADA NÚMERO 6

EDICTO

Doña Patricia Rebeca Rollán Galindo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 6 de Fuenlabrada:

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento de juicio verbal número 1092/2019, entre SAREB frente a doña María Elena Pérez Conejero e ignorados ocupantes calle Extremadura, número 75, P.S1 PO.T, en cuyos autos se ha dictado la sentencia, con fecha 19 de octubre de 2020, contra la que cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a doña María Elena Pérez Conejero e ignorados ocupantes calle Extremadura, número 75, P.S1 PO.T, expido y firmo la presente.

Fuenlabrada, a 24 de noviembre de 2020.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/34.296/20)

